



Resolución de Decanato **403 / 2026 - TAR -UNSa**

Fija fecha de defensa del Trabajo Final del alumno Pablo Enrique MURILLO -
Expte. N° 447/2025-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
29/06/2026

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno Pablo Enrique MURILLO, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002) que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, tramitan la aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO

Que mediante RD 14/2026-TAR-UNSa se aprueba el tema del Trabajo Final y se designa al Ing. Rubén LUNA como Director del mismo

Que por RD 343/2026-TAR-UNSa se designó a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo.

Que los miembros del Tribunal aprueban el Trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día viernes 3 de julio de 2.026, a las 10:30 Hs.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER que los siguientes miembros del Tribunal designado por RD 343/2026-TAR-UNSa, deberán constituirse en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, el día **viernes 3 de julio de 2.026, a las 10:30 Hs.**, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación del Trabajo Final, denominado **"AUMENTO EN LA PRODUCCIÓN DE POZOS PRIMARIOS DE PETRÓLEO POR BOMBEO MECÁNICO EN CAÑADÓN DE LA ESCONDIDA - YACIMIENTO BARRANCA BAYA (SANTA CRUZ)"**, del alumno **Pablo Enrique MURILLO, LU N° 9.909**, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002):

Titulares:

- Ing. Guillermo TABORGA
- Ing. Víctor ABDALA HAGUÍN
- Ing. Nicolás SANTOS

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER al alumno MURILLO y al Director del Trabajo Final, Ing. Víctor ABDALA HAGUÍN, y notifíquese a los miembros de Tribunal, a la Escuela de Perforaciones, al Departamento de Alumnos y a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Facultad Regional Tartagal Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adán B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.S.a.